

Guayaquil, 29 de Marzo del 2.012

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CAUBYN S.A.**

**Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de la Compañía CAUBYN S.A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.011 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.011 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 285.711,85 a Diciembre 31 del 2.011. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.010 cuyo valor representó US\$ 429.324,62, nos están registrando un decremento de US \$ 143.612,77
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

## ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

### INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.011 y comparados con el ejercicio 2.010, presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

#### Composición del Balance General

	2010		2011	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>ACTIVOS</b>				
Circulante	1.801.272,47	48,42	1.142.969,64	39,84
Fijos	291,36	0,01	180,60	0,01
Diferidos	-	-	-	-
Otros Activos	1.918.331,04	51,57	1.725.842,85	60,16
<b>TOTAL</b>	<b>3.719.894,87</b>	<b>100,00</b>	<b>2.868.993,09</b>	<b>100,00</b>

	2010		2011	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
Circulante	235.130,55	6,32	107.011,94	3,73
Largo Plazo	2.630.536,56	70,72	2.101.983,98	73,27
Patrimonio	854.227,76	22,96	659.997,17	23,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.719.894,87</b>	<b>100,00</b>	<b>2.868.993,09</b>	<b>100,00</b>

Índice de Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 1.142.969,64}{\$ 107.011,94} = 10,68$$

Prueba Ácida = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 438.977,82}{\$ 107.011,94} = 4,10$$



Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ 659.997,17}{\$ 2.208.995,92} = 0,30$$

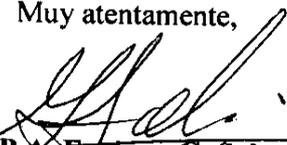
Índice de Capitalización = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ 659.997,17}{\$ 2.868.993,09} = 0,23$$

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de la Compañía CAUBYN S.A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,

  
~~C.P.A. Enrique G. Salas Velasco~~  
Lic. Prof. 1.9026  
COMISARIO



